**ANEXO A LA PROGRAMACIÓN:**

**ADECUACIÓN DE OBJETIVOS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DEL TERCER TRIMESTRE**

**DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA**

**PROFESORADO: JOSE ANTONIO ALCARAZ ASTORGA**

**1. Adecuación de objetivos:**

Nos centramos en los aspectos que aparecen subrayados en 5 de los 13 objetivos generales de la Anatomía Aplicada en bachillerato:

1. Entender el cuerpo como sistema vivo global cuyos aparatos y sistemas trabajan hacia un fin común.
2. Conocer los requerimientos anatómicos y funcionales distintivos de las diversas actividades en las que el cuerpo es el instrumento de ejecución.
3. Establecer relaciones razonadas entre la morfología de las estructuras anatómicas, su funcionamiento y su finalidad última, profundizando en los conocimientos anatómicos y fisiológicos.
4. Manejar con precisión la terminología básica empleada en anatomía, fisiología, nutrición, biomecánica y patología para utilizar un correcto lenguaje oral y escrito y poder acceder a textos e información dedicada a estas materias.
5. Controlar las herramientas informáticas y documentales básicas que permitan acceder a las diferentes investigaciones que sobre la materia puedan publicarse a través de la red o en las publicaciones especializadas.

**2. Adecuación de contenidos:**

En cuanto a los contenidos de la tercera evaluación, atendiendo a la imposibilidad de la realización de las sesiones presenciales, hemos adecuado los contenidos de la siguiente manera:

* Combinación de presentación secuenciada de los apuntes del tema Sistema Circulatorio con 1 videoconferencia semanal.
* Realización de formulario google final con la posibilidad de consultar los apuntes y manteniendo sesión de videoconferencia para solventar dudas.
* Adjudicación a grupos de alumnos y alumnas de una parte del tema Aparato Respiratorio y Fonador, facilitándoles los contenidos por escrito para que, en base a ellos, realicen una presentación en formato a su elección, para posteriormente exponerlas en una sesión conjunta por videoconferencia.
* El tema Sistema Nervioso se planteará a través de herramientas informáticas y facilitando el conocimiento del lenguaje de las publicaciones científicas.

**3. Cambios en la metodología: herramientas digitales utilizadas.**

* Sesiones de videoconferencia: aclaración de la planificación de actividades, comunicación de lo publicado en la plataforma, aclaración de dudas, exposiciones del alumnado y realización de formularios.
* Plataforma educativa del IES Drago:
* instrucciones y documentos necesarios para realizar las propuestas de trabajo.
* Enlaces web a videos explicativos sobre las actividades a realizar.
* Enlaces web a recursos complementarios
* Uso del correo electrónico para el intercambio de información profesor-alumnado
* Formularios Google para la consolidación y valoración de los aspectos teóricos

**4. Evaluación:**

**Adecuación de criterios de evaluación:**

Los criterios de evaluación a los que se atenderá de modo prioritario en la tercera evaluación son los siguientes:

1. Identificar el papel del sistema cardiopulmonar en el rendimiento de las actividades artísticas corporales.
2. Relacionar el sistema cardiopulmonar con la salud, reconociendo hábitos y costumbres saludables para el sistema cardiorrespiratorio y el aparato de fonación, en las acciones motoras inherentes a las actividades artísticas corporales y en la vida cotidiana.
3. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.
4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mejorar su proceso de aprendizaje, trabajando con las fuentes de información aportadas y participando en entornos colaborativos con intereses comunes.
5. Aplicar destrezas investigativas experimentales sencillas coherentes con los procedimientos de la ciencia, utilizándolas en la resolución de problemas que traten del funcionamiento del cuerpo humano, la salud y la motricidad humana.
6. Demostrar, de manera activa, motivación, interés y capacidad para el trabajo en grupo y para la asunción de tareas y responsabilidades.

**Adecuación de instrumentos de evaluación:**

Atendiendo a las especiales circunstancias actuales, utilizaremos como instrumentos de evaluación:

* Realización de formularios online para consolidar y comprobar los aprendizajes adquiridos
* Realización conjunta de una presentación sobre la información aportada
* Resolución de problemas que supongan el manejo de la literatura científica
* Procedimientos de observación sistemáticas de la participación del alumnado en cuanto a actitud, atención y colaboración (videoconferencias, correos electrónicos)
* Entrevistas videoconferencia ( si fuese necesario)

**Procedimiento de recuperación:**

Se mantiene el procedimiento de recuperación establecido en la programación. Se insiste especialmente en la realizar pruebas de recuperación de los contenidos teóricos de la 1ª y 2ª evaluación. Se recurrirá al examen escrito u oral con videoconferencia, dejando libertad al alumnado afectado para fijar la fecha de manera que no le interfiera académicamente con otras áreas.

**Adecuación de criterios de calificación.**

Daremos especial importancia a la presentación adecuada en tiempo y forma de las actividades solicitadas y su adecuación a los estándares solicitados.

Otro aspecto a valorar serán los resultados obtenidos en los formularios online Por último, y con igual importancia, se valorará la participación del alumno/a en las sesiones de videoconferencia y en la correspondencia electrónica.